

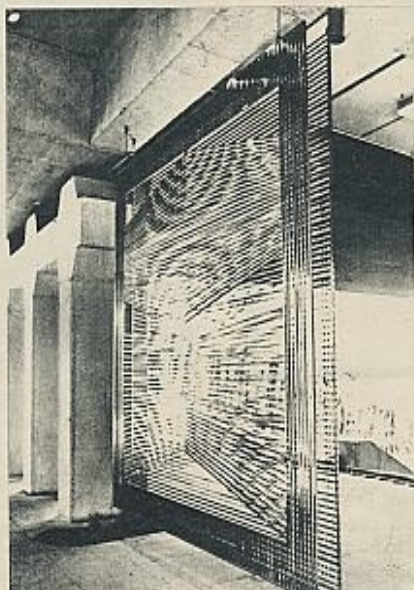
«A ver si se nos hunde». «¿Y si luego se cae el puente?». La polémica en torno a la instalación de la escultura de Eduardo Chillida en el Museo creado bajo el puente que une las calles de Juan Bravo y Eduardo Dato, por encima del paseo de la Castellana, tiene, aparte de sus aspectos técnicos, algo de «test» sociológico-municipal que no puede pasar inadvertido desde el pequeño observatorio de la «silla de pista». Se producen, con este motivo, interesantes reacciones y sabrosas manifestaciones dignas de ser anotadas. La historia, para recordarla en pocas palabras, es la siguiente. La obra de Eduardo Chillida, que es de hormigón armado y pesa algo más de ocho toneladas, tiene que ir suspendida, según el proyecto, de cuatro de las columnas que sostienen el puente, por medio de unos fuertes cabalotes de madera, esperando el momento en que se tensen los cables que la sujetan a las columnas. Los ingenieros José Antonio Fernández Ordóñez y Julio Martínez Calzón, dos de los tres autores del proyecto (el tercero de ellos, Alberto del Corral López-Lóriga, aparecerá enseguida en escena), afirman desde el primer momento que la obra puede colgarse sin peligro de las columnas. En su día, los dos ingenieros presentaron en el Ayuntamiento un informe visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, avalando con todos los cálculos correspondientes su afirmación de que la suspensión de la obra de Chillida no supone alteración alguna de la seguridad del puente, el cual, añaden los ingenieros, fue objeto de todas las comprobaciones pertinentes bajo la inspección de los técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Y aquí empieza, digámoslo así, lo colorista de este episodio que está retrasando la inauguración del bellissimo Museo de Escultura Abstracta. Las ocho toneladas y pico de la obra de Chillida empiezan a sugerir, en un país que no termina de tener confianza en los técnicos, frases como las que transcribía al principio: «A ver si se nos hunde el puente», «Ocho toneladas son muchas toneladas», «Va a ser mucho peso», y otras afirmaciones dictadas por el espíritu del «buen cubero» o del doctor «con ojo clínico» tan entrañablemente nuestros. Parece ser que en la visita que la Corporación realizó al Museo esta fue la preocupación dominante. No fue, desde luego, la única, pues se dice que algunos de los dignos miembros del consistorio las tenían también de orden estético. Se afirma —dicho sea esto de paso— que uno de los ediles dijo, al ver, no sin desmayo, las abstractas creaciones de los escultores españoles, que «venimos ahora de la inauguración del monumento a Ramón Gómez de la Serna, obra de Pérez Comendador, y eso es lo que a nosotros nos gusta». «Claro —añadió otro con lo que suele llamarse "sonrisa de conejo"—, esto de aquí es lo del día de mañana». No faltó quien sugiriera que se colocara, junto a cada una de las esculturas, un cartelito que expresara algo de «lo que significan». Para aligerar en algo la municipal sorpresa, uno de los promotores del proyecto del Museo les mostró la escultura de Julio González que figura en el recinto, y entonces se oyó a un municipal preguntar: «¿Y este quién es; algún chico joven?». Pero volvamos a nuestra historia.

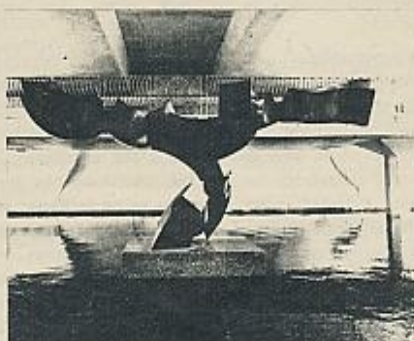
El primer técnico que expresó sus dudas respecto de la posibilidad de colgar la escultura de Chillida de las columnas fue, según las informaciones de prensa, el Ingeniero delegado de Obras. Obsérvese que se trata, y esto es interesante, del ingeniero jefe de un departamento del Ayuntamiento de Madrid distinto del organismo bajo cuya inspección se construyó el puente de la Castellana, la Gerencia Municipal de Urbanismo. ¿Estamos en presencia de un «pique» burocrático entre dos departamentos municipales? Nunca se sabrá. Lo que hizo el

silla de pista

LA POLEMICA DEL PUENTE



Eusebio Sempere.



Martin Chirino.



Pablo Serrano.

ingeniero de Obras no fue desestimar el informe de Fernández Ordóñez y Martínez Calzón, sino solamente decir que «había que estudiar la cuestión», según el mismo alcalde ha dicho en recientes declaraciones. Y aquí es donde aparece el tercer ingeniero proyectista y constructor del puente o paso elevado de la Castellana: don Alberto del Corral López-Lóriga, mediante una carta dirigida al diario «Informaciones», en la que dice que «sin haber tenido noticia alguna por otra vía, me entero hoy por su información en primera plana de que se ha pensado, y hay establecida una polémica sobre ello, suspender una escultura de hormigón armado de unas ocho toneladas de peso por la parte superior de cuatro columnas que sustentan la estructura sobre la que circulan los vehículos, suspensión que se piensa hacer, según deduzco de la fotografía publicada, por medio de cables que ejercerán un tiro bastante horizontal». El sorprendido ingeniero añade que como proyectista del paso elevado, se opone totalmente a la suspensión de la escultura, advirtiendo que, de procederse a ella, se considera «liberado de toda responsabilidad en los daños que se origine a la estructura y en la merma que se cause a su seguridad». En la misma carta, don Alberto del Corral narra cómo «en unión de los dos ingenieros citados realicé el proyecto del paso elevado Juan Bravo-Eduardo Dato y llevé la asesoría a la Dirección de Obra durante su construcción». Y añade un dato ilustrativo respecto de la actitud adoptada por el firmante: «Una vez finalizada la obra, dejé de colaborar con los citados señores por total discrepancia con ellos, por diversos conceptos cuya mención no procede».

Como se ve, don Alberto del Corral participó en el proyecto y construcción del puente, pero no en la del Museo, en la que intervinó, en cambio, el artista Eusebio Sempere. La oposición de don Alberto del Corral a la suspensión de la escultura no se fundamenta en cálculos técnicos, sino sólo en el deseo de salvaguardar su responsabilidad y en la indignación que le produce «enterarse» por la prensa del proyecto de suspender la obra de Chillida. La única razón técnica que menciona sigue también el estilo del «buen cubero». Dice que los cables ejercerán un tiro «bastante horizontal». Fernández Ordóñez y Martínez Calzón, por su parte, envían posteriormente una carta a los periódicos dando cuenta de haber presentado en su día un informe técnico al Ayuntamiento «exponiendo hasta el último detalle los cálculos correspondientes» a la suspensión de la escultura y afirmando que «nadie hasta la fecha ha emitido ningún informe en que sean rebatidos técnicamente nuestros cálculos y afirmaciones». Y añaden que, «por tanto, repudiamos con firmeza toda afirmación que no sea avalada técnicamente y para ello pedimos que se haga público nuestro dictamen, a fin de que pueda ser consultado y compulsado por quien lo desee...». Finalmente, pocas horas antes de escribirse estas líneas, el alcalde, don Carlos Arias, ha declarado en su reunión con los informadores que el Ayuntamiento «estudiará con todo detenimiento y cariño el problema planteado por la escultura de Chillida» y que sus técnicos analizarán con minuciosidad el informe de los señores Fernández Ordóñez y Martínez Calzón. Añadió que se buscará una solución satisfactoria, «sin olvidar que el único organismo competente para pronunciar el fallo es la Corporación Municipal, esperando no tener que prescindir de ninguna escultura en el Museo al aire libre». «El Ayuntamiento —dijo también don Carlos Arias— ansía tener el Museo y desearía que no se produjeran suspicacias respecto a este asunto».

El caso, revelador de las tensiones de la problemática ciudad, sigue, por tanto, abierto. Y mientras tanto, espera su inauguración el prodigioso entorno urbanístico del paso elevado de la Castellana. ■ LUIS CARANDELL.